CERTIFICACIÓN RECURSOS SGP ALIMENTACION ESCOLAR A TRANSFERIR A LA ETC CUNDINAMARCA MEDIANTE ACUERDO FORMAL DE BOLSA COMÚN, EN CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO II FINANCIACIÓN DEL PAE, ARTÍCULO 9. CONFORMACIÓN DE LA BOLSA COMÚN EN LAS ETC, LITERAL B, DE LA RESOLUCIÓN 335 DEL 2021 EXPEDIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – ALIMENTOS PARA APRENDER.

Carlos Alexys González Chacón identificado con cédula de ciudadanía número 1.033.704.804 de Bogotá en calidad de Alcalde del Municipio de Anolaima del Departamento de Cundinamarca, certifico que los recursos del Sistema General de Participaciones Asignaciones Especiales Para Alimentación Escolar, que se relacionan a continuación, se encuentran disponibles a la fecha y serán destinados por este municipio para la conformación de la Bolsa Común para el Programa de Alimentación Escolar.

RECURSOS DEL BALANCE (Recursos vigencias anteriores)	$0
RECURSOS SGP ALIMENTACION ESCOLAR VIGENCIA 2026	$71.788.147
RENDIMIENTOS FINANCIEROS, DE RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES Y 2026 A FECHA 22/04/2026.	$168.293
TOTAL A GIRAR A LA ETC EN LA VIGENCIA 2026	$71.956.440

Se expide la presente certificación a los 27 días del mes de mayo de 2026.

CARLOS ALEXYS GONZALEZ CHACON
ALCALDE MUNICIPAL
ANOLAIMA - CUNDINAMARCA

Proyectado: Paola Garay
Revisado: Luz Yaneth Rodiguez